

VENEREO SIFILIS

purgaciones, se cortan en dos días con las copias de Koch, 3 pesetas. Llagas, bñones, «Coma de Koch», 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, «Depurativo Koch». Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta en Valencia Boticas Droguerías calle San Vicente 102. Consultas gratis DOCTOR MATEOS Preciosos 28 MADRID.

La jornada del patriotismo

Las distancias se estrechan, los conceptos se depuran y se desdanan las ideas. La lucha empeñada en Barcelona en estos momentos no es de esas que reservan al vencedor el insignificante trofeo de un acto de diputado; en las urnas electorales hay en esta ocasión algo más grande, más trascendente que un accidente político; la unidad de la patria, los derechos individuales, el sufragio universal, las libertades de prensa, los recuerdos de sus mártires, la memoria de sus héroes, la fiera independencia de la raza hispana, cuanto encierra la historia de nuestras hazañas legendarias en las luchas contra la teocracia; cuanto aquellos hechos tienen de grande y de épico se encuentra hoy en el interior de las urnas electorales.

El enemigo ha prescindido de la política y ha hecho bien, porque la política con sus versatilidades, sus inconstancias, sus debilidades y sus errores, es mucho más honrada que esos pandillajes de todos los egoísmos y de todas las ambiciones, sin otra finalidad que la del dominio y la absorción del Estado, sea grande o pequeño, aunque se imponga el desmembramiento y la división de la Patria.

No fíaros de los que reniegan de la política y crean a sus espaldas y expensas partidos que los hagan ministros. Esas amalgamas de profesionales de las más opuestas ideas han de buscar un pretexto a su extraña conjunción, un modo de caer académicamente, anulados, en brazos de la hegemonía del más fuerte.

La reacción clerical ha arrastrado a los débiles, a los vacilantes, a los cobardes, a los ignaros, de los que no excluiré a Salmerón; filósofo racionalista de honradísimas intenciones y rectos procederes é incapaz por lo mismo de comprender las arrias, las asechanzas, las miserias é iniquidades de una teocracia que es preciso vivirla para apreciarla.

Ya lo ven; con el airoso ropaje de la autonomía, hurtando sus principios fundamentales al partido republicano federal, tremolando la bandera regionalista que ondea en la tumba veneranda del gran Pi Margall, ha logrado el clericalismo herir profundamente, en Cataluña, la firmísima Unión Republicana que la hizo grande y temida en las luchas contra la reacción.

Ha logrado la Solidaridad catalana poner frente a frente a los antiguos correligionarios, hasta el punto de deshacerse en un pugilato indigno, al que fia el triunfo del enemigo común.

No es posible que los republicanos de Barcelona ataquen la candidatura de Lerroux porque no sean correligionarios. Y si por republicanos tienen a los candidatos y a sus electores, ¿qué título apoyan y se disponen a sacar triunfantes de las urnas a los carlistas o clericales?

Tal vez les ciegue el odio personal; pero esto ni es noble, ni político, ni patriótico. Nadie podrá convencerse del liberalismo de la Solidaridad, que lleva en su seno el verbo clerical que le fundió Casañer; personificando, obispos, eclesiásticos, jesuitas, frailes, conservadores, liturgicos, cofrades y beatos de toda extracción reaccionaria.

A estas gentes ayudan, auxilian y favorecen los republicanos solidarios de Barcelona, sin pensar que en la presente ocasión no se ventilará sólo el triunfo de un diputado, cuando lo que de las urnas ha de salir es el triunfo ó la derrota de la patria y de la libertad.

Lerroux no representa la pasajera aspiración, el amor propio de un partido; Lerroux es la gloriosa enseña nacional en la lucha abierta entre la libertad y la reacción; es el grito de guerra recogido en Zaragoza por el partido republicano. Lerroux es un emblema de la secularización del Estado, del matrimonio civil, de la extinción del monaquismo, de la intransigente independencia de la patria, de la libertad de cultos.

Los que atacan a Lerroux defienden el poder temporal del Papa, la invasión fraileña, el presupuesto del clero, el monopolio religioso, la tiranía del carco-clericalismo, la Liga, la reacción, el clericalismo. Los liberales que atacan a Lerroux forjan, en la fragua de sus odios, las cadenas con que serían amarrados a la silla gestatoria del Papa rey, si sobre esos apostatas de la libertad, que encierra Barcelona, no estuvéramos preparados todos los republicanos, todos los liberales de España.

Cuando este artículo se lee en la capital de Cataluña, el triunfo ó la derrota serán un hecho. Si el clericalismo, aliado con falsos republicanos, vuelve a robar el acta a D. Alejandro Lerroux, en Valencia, bendita tierra abonada para todas las grandes reivindicaciones de la justicia atropellada, del derecho conculcado y de la libertad perseguida, tomaremos el desquite.

didatura de dos federales, los Sres. Domingo y Moreno, uniéndose no obstante con los monárquicos.

Quizá un día no lejano el partido federal mostrará que no es una cantidad despreciable.

En nuestro partido, por su modestia y por su limpia historia, no caben viles intrigas de entrometidos que busquen credenciales de políticos en el gobierno civil. Suponer esto es una cosa inalficabil que dejamos a la censura de las personas honradas.

El hecho de proponer lo que juzgamos conveniente en las próximas elecciones, no puede justificarse las palabras de que arrojamus a puntapiés al que en uso de su derecho propone un acuerdo que es aceptado. Suponer lo contrario valdría tanto como reconocer que dependemos de usted, que no es nuestro jefe ni pertenece siquiera a nuestro partido.

Como no somos políticos de oficio, sino trabajadores, no podremos distraer nuestro tiempo en vanas polémicas.

Pero es mal camino herir á aquellos cuyo voto se pide.

Por acuerdo del Comité.—El presidente, Pedro Llorca. Valencia 12 Diciembre 1908.

Valencia ante la Exposición

¡Por fin! —¿Y la Diputación? —¿Y la Junta de Obras del Puerto? —Lo que nos debe el Gobierno.—La Exposición de Lisboa.

Cuestiones surgidas entre los concejales y el Alcalde, han estado á pique de dar al traste con todas nuestras esperanzas de una brillante cooperación del Ayuntamiento á la Exposición.

La índole de esas cuestiones, que afectaban á la dignidad personal de los concejales en sus relaciones con el Alcalde, la gravedad de los casos que originaron la guerra de aquéllos contra éste, y otras circunstancias importantes, atajaron el camino á mi pluma oficiosa, y pusiéronme en el trance de callar, puesto que mis indicaciones y mis demandas no podían encontrar eco, hasta que pasase la tormenta.

Por fortuna el nublado desvanecióse ya. Los concejales, atendiendo á la voz del patriotismo han hallado fórmula que les permite laborar por la Exposición, sin perjuicio de su dignidad y de sus cuestiones con el Alcalde.

Y la misma fiebre de trabajo que se observa en el hormiguero del local en que el Certamen se ha de celebrar, nótese estos días en las oficinas municipales.

Concejales, técnicos y empleados, reúnen, apuntando iniciativas, trazando planes, haciendo cálculos y preparando dictámenes y presupuestos extraordinarios, que probablemente serán sometidos á acuerdo del Ayuntamiento en la sesión de mañana.

Si esos planes se aprueban, si no surgen obstrucciones insidiosas, si se impone la alzada de miras y la nobleza que caso tan extraordinario requieren, si el Gobernador depone por esta vez su monomanía persecutoria contra el Ayuntamiento, Valencia, á primeros de Mayo, aparecerá transformada, no con máscara de cartones, percalinas y colorines, sino con reformas positivas, duraderas, permanentes, de las que dan rango europeo á una ciudad.

Si en esta empresa triunfa el Ayuntamiento y se le deja realizar sus propósitos, Valencia recibirá antes del verano próximo un formidable empujón por las vías del progreso urbano, que le permitirá—aunque todavía con algunas salvaduras y distingos y tapando ciertos vergonzosos lunares—ostentar el título de tercera capital de España.

Se han perdido lastimosamente dos meses, pero esto no tiene remedio, y no hay que detenerse en estériles lamentaciones. Aún es tiempo de hacer mucho, y EL PUEBLO siente satisfacción inmensa ante la creciosa posibilidad de ver realizadas sus ilusiones.

Gran parte de cuanto propusimos ha sido aceptado y va á entrar en vías de hecho.

La información periodística diaria, viene dando noticias de los acuerdos de las respectivas comisiones municipales.

El público conoce esos acuerdos. Hablemos, pues, de otras cosas, al propio fin encaminadas.

chorno, una vergüenza enorme, que así no suediese.

Ya que no hay muelles cubiertos, al menos debieran estar construyéndose ya en aquellas fechas. Y de este modo, los forasteros varían que, aunque no tenemos muelles cubiertos, los vamos á tener.

Otro tanto decimos de la Aduana. Esta es otra vergüenza. No sería posible que de aquí á Mayo se celebrase la subasta de las obras de la nueva Aduana, y en la época de la Exposición se pudiese ver que, ya que tenemos por Aduana una ranchería, la vamos á tener pronto nueva y va á ser hermosa?

¿Se ha pensado en la necesidad de revoacar y pintar la fila de miserables cachaperas de planta baja que forman la orla de nuestro puerto ocupando el lugar que en otros puertos ocupan hileras de hermosos edificios?

Veamos si nuestras excitaciones, nuestros ruegos, sirvan para conuover á la Junta de Obras del Puerto, y se decide esta entidad á ocupar el puesto que le toca entre los obligados á salvar el decoro de Valencia en la próxima Exposición.

Decíamos en uno de los artículos anteriores que al Estado hay que pedirle algo, aparte de la subuención.

Lo que hemos de pedirle, no es favor, no es merced: es justicia pura.

A Zaragoza le ha dado lo que le debía y mucho más. Razón es que de Valencia algo de lo mucho que nos debe.

¿Qué es ello? Durante la época de la Exposición, pueden celebrarse las siguientes ceremonias importantes:

Inauguración de las obras de la Casa de Correos y Telégrafos. Idem de la nueva Sucursal del Banco de España. Idem de la nueva estación del Norte. Subasta de las obras del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Todas esas obras, corresponden á derechos de esta ciudad, y todas nos las puede y nos las debe conceder el Gobierno: unas son de su competencia; las otras, es la influencia del Gobierno el medio único de obtenerlas.

Al Ayuntamiento, á la Diputación, á las fuerzas vivas de Valencia y al Comité de la Exposición toca pedir las y saber iorgarlas.

Para concluir hoy, voya esta nota dirigida al Comité de la Exposición.

Para que este verano, por iniciativa de la Embajada de España en Portugal, se va á celebrar en Lisboa una Exposición española de Bellas Artes.

Es sensible la coincidencia. Aquel será un certamen en el extranjero, y ello al fin y al cabo ha de ser poderoso incentivo para los artistas españoles; y la concurrencia allí de éstos ha de perjudicar al de nuestra Exposición Regional.

Si es así, el Comité organizador y el Cirulo de Bellas Artes, debieran gestionar el aplazamiento hasta 1910, de la Exposición española de Bellas Artes en Lisboa.

No sería difícil conseguirlo, porque las intenciones de la Embajada española son buenas, no le es preciso realizar su laudable proyecto en el verano próximo, y seguramente al capacitarse de que hacía daño á la Exposición Regional Valenciana, accedería gustosa á aplazarlo.

Es cuestión tan sólo de que desde Valencia se pida á tiempo.

Y ya que se han emprendido de veras los trabajos en pro del acontecimiento próximo, continuaremos esta serie de artículos en que damos rienda suelta á nuestro ferviente valencianismo y á nuestros entusiasmos por todo cuanto significa labor, arte y progreso.

Juan Valencia.

Oficina electoral

Hoy como los días laborales, de diez de la mañana á dos de la tarde, y de tres de la misma á nueve de la noche, podrán los correligionarios que lo deseen, consultar las listas del Censo electoral en la Oficina que al efecto hay instalada en el Centro de la calle de Librerías.

Como quiera que las listas que rigen son las confeccionadas en 1906, y rectificadas en 1907, y por lo tanto constarán en ellas algunos nombres que no deben ser votados, se ruega encarecidamente á los correligionarios de los respectivos distritos lleven á dichas oficinas los nombres de los electores fallecidos, para con ello destruir las malas artes del enemigo.

Mitins

Hoy se celebrarán dos mitins de propaganda electoral: uno en Burjasot, á las cuatro de la tarde, y á las nueve de la noche otro en el Casino Instructivo del Puerto.

En ambos actos harán uso de la palabra los Sres. García Torres, Pallás, Pardo, Mira, García Rives, Valentín, Azzati y Beltrán.

Mañana, á las nueve de la noche, y con los mismos oradores, se celebrará otro importante acto en el Casino del distrito de la Misericordia.

DISTRITO DEL PUERTO.—Se ruega á todos los correligionarios del distrito del Puerto y en particular á las tres secciones del Grao acudan al Ateneo Instructivo todas las noches, á las nueve, para tratar asuntos electorales.—El presidente, José Taberner.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Correligionarios: el deber de todo buen republicano es consultar el Censo detenidamente, y á tal objeto el Comité de este distrito ha dispuesto que además de las listas expuestas en el Casino (Encarnación, número 1) para dar mayores facilidades, haya otras en casa de los Sres. Pardo, Bolería, núm. 19 (sastretería); Pallás, Cuarte, 53 (Barbería); S. Montón, Jesús y María, 1, y en la del teniente de alcalde García Rives, Borrull, 25 y 27.

Todos los días, de ocho á once de la noche, en el citado Casino habrá una comisión que resolverá cuantas dudas tengan los correligionarios.—El presidente del Comité, Salvador Montón.

Se ruega á todos los interventores designados para las próximas elecciones no dejen de concurrir al Casino del distrito para recibir instrucciones.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Se ruega á todos los correligionarios de este distrito se sirvan pasar por el Cirulo «El Pueblo» á fin de consultar el Censo electoral y dar nota de los electores ausentes, difuntos ó que tengan el voto duplicado.

Al efecto, todas las noches habrá una comisión del Comité para atender y resolver cuantas dudas y reclamaciones se susciten.

DISTRITO DEL PUERTO.—Los correligionarios que deseen consultar el Censo electoral pueden hacerlo en los tres Casinos del distrito, el Instructivo, «El Porvenir» y Ateneo.

En los mismos Centros hay comisiones encargadas de resolver las dudas y reclamaciones de los electores.

DISTRITO VEGA ALTA «EL AVANCE».—Los correligionarios que deseen consultar el Censo electoral pueden hacerlo en el Casino «El Avance», Sagunto, 88, todos los días de ocho á once de la noche.—El presidente del Comité, José M. Zamorano.

Los electores de la Sección 91, que comprende las calles de Alboraya, Flora, Vuelta del Ruiseñor, Trinidad, callizos de Santa Mónica, Senda del Aire, Portalet y camino de Alboraya, podrán consultarlo en casa del correligionario D. Manuel Castellano, Alboraya, 14, herrería, y resolverá las dudas que se originen.

Exposición valenciana

Bellas Artes

El agua es el vehículo preferente del colera, tifus y fiebres infecciosas. (Circular del Gobernador.)

El agua mala es peligrosa para la bebida; no lo es menos para el cocido de los alimentos, fregado y lavado de ropas.

El agua de los pozos es pésima, muy cargada en materias orgánicas y en bacterias patógenas. Los pozos abisinos han resultado bacteriológicamente considerados un verdadero fracaso. (Informe oficial Labor. Torio municipal.)

El agua cristalina de alta presión no tiene bacterias patógenas y es muy superior á las de Torrente, Paterna, etc., y á las de los pozos abisinos. (Informe oficial del Laboratorio municipal.)

PARA INQUILINOS, 4'85 PESETAS AL MES, 150 litros diarios encargándose la Sociedad de todos los gastos de instalación y conservación.

Sociedad de aguas Potables, GRAN VIA, M, entresuelo

Intervenido en el asunto, se ha dado cuenta de que ferrocarril ha de reportarle cuantiosos beneficios, y su Ayuntamiento se ha unido á las gestiones de los valencianos, apoyado por toda la Prensa, excepto la ministerial Epaica.

Cuando se ha reunido tan formidable núcleo de opinión, apenas iniciada la protesta, pueden confiarse que en breve sea un hecho la aprobación del proyecto de ferrocarril, mal que pese á la Compañía del Mediodía y á sus influyentes protectores.

Es la petición que se formula de tan estricta justicia, se plantea la cuestión en tales términos de claridad, que el Gobierno, para resolver, ha de optar entre servir á Madrid, Cuenca y Valencia, ó á la Compañía del Mediodía.

Y aunque en este país nos tienen los gobernantes acostumbrados á desatender los intereses nacionales por servir los de ciertas empresas que cuentan con el apoyo de influyentes personajes, en este asunto, dudamos que haya Gobierno que se atreva á arrostrar las graves consecuencias que la concesión particular de subvenciones y por favorecer particulares intereses, á las laboriosas publicaciones que piden ríes que faciliten el tráfico de los productos hoy depreciados por falta de comunicación para concurrir á mercados donde obtener precio remunerador.

Sospechamos que el actual Gobierno pretenda ganar tiempo, confiando que el actual movimiento de protesta vaya calmándose y por consecuencia pueda continuar indefinidamente en estado de proyecto el ferrocarril.

Si tal fuera la táctica de Maura está equivocada, porque las conclusiones de la Asamblea no se aprobaron á impulsos de una momentánea unión de todos los valencianos, sino que fueron la extirpación de la concepción anarquista que tienen todos los valencianos de que las precisas unirse como un solo hombre cuando de los intereses materiales de Valencia se trate, para poner término á la desconsiderada conducta del Estado que nunca ha prestado protección á esta ciudad.

De modo que la protesta de Valencia no cesará hasta que sea atendida, y lo que más, Valencia no tolerará dilaciones en la aprobación de ese proyecto.

Pronto quedará constituida la Junta de Defensa á cuyo lado estará Valencia entera dispuesta á todo para defender su dignidad y su convencerá Maura de que no valen atagazas.

Estamos ya hartos los valencianos de que los gobiernos se nos burlien y no toleramos en lo sucesivo que nos desatendan cuando pedimos con razón.

En Motilla del Palancar crece el entusiasmo. Hoy se celebrará allí una gran Asamblea, á la que asistirán representantes de 32 pueblos del partido, á los que los vecinos de Motilla se proponen agasajar dignamente.

El diputado por aquel distrito D. Jesús Casanova ha rectificado su primitivo criterio ante la corriente avasalladora que se le vania encima, y ha enviado al presidente de la Junta de Defensa de aquella localidad el telegrama siguiente:

«Interpretan torcidamente noticias Prensa; actitud mía ferrocarril directo ha sido, es y será resueltamente favorable esta vía por Motilla, coadyuvando sin vacilación, sin estímulos tardíos y á pesar de pretensiones injustificadas.—Casanova».

El diputado por San Clemente, Sr. Rodríguez Contreras, ha telegrafado también á aquella Junta en los siguientes términos: «¡Regresé anoche de Almorós, identificado con esa Junta y diputados valencianos; aseguro llegaré mañana cargo antes de consensir-se desatendan nuestras legítimas aspiraciones».

El exministro y senador Sr. Santamaría de Paredes ha escrito una sentida carta recordando que en aquel distrito de Motilla empezó su carrera política, y que como esto no puede olvidarlo, se pone incondicionalmente á disposición de la Junta de Defensa.

El presidente de la Diputación provincial ha dirigido á los diputados telegramas: «Presidente Diputación provincial.—Madrid.—En nombre Diputación Valencia ruego á usted y á esa Corporación se dignen apoyar gestiones de esta provincia para construir ferrocarril que comunique Madrid con nuestro puerto en seis horas, solicitando Gobierno resuelva favorablemente la petición que obra en su poder.

Por correo envío antecedentes.—Valdecabres».

«Presidente á alcalde de Madrid.—Diputación provincial agradece profundamente acuerdo Ayuntamiento Madrid favorable ferrocarril directo á Valencia por Motilla, y ruega persista actitud con toda decisión por ser obra de interés nacional.

Por correo envío antecedentes».

El Sr. Valdecabres recibió ayer por la mañana el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros: «Tenga por reproducidas manifestaciones que tengo hechas de mis viciatos deseos de resolver á entera satisfacción asunto del ferrocarril, ahora en estudio inexcusable para preparar decisión del Gobierno.—Maura».

Hechos, hechos, es lo que se pide. Palabras están de sobra.

El Colegio de Farmacéuticos ha dirigido una entusiasta comunicación al Alcalde de Motilla en los acuerdos de la Asamblea referentes á la construcción del ferrocarril directo á Madrid.

En el correo de ayer se remitieron á los diputados y senadores calcos del proyecto del ferrocarril, y el estado demostrativo que ayer publicamos de la ventaja de la línea directa sobre la de Cuenca.

Los Sres. Testor, Crespo Asorin y Tremor, con los diputados por la provincia de Cuenca Sres. Martínez Contreras y Casanova, visitaron ayer al director de Obras públicas para interesarle en el expediente del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

El informe definitivo no ha sido entregado todavía al ministro.

Más tarde, los diputados valencianos conuoveron con el Sr. Sánchez Guerra.

Han insistido en la necesidad de que se apruebe el expediente, y le han hecho saber los inconvenientes que para Valencia conuocaría la prolongación de la línea de Utiel hasta Cuenca.

El ministro ha ofrecido despatcharlo

El agua es el vehículo preferente del colera, tifus y fiebres infecciosas. (Circular del Gobernador.)

El agua mala es peligrosa para la bebida; no lo es menos para el cocido de los alimentos, fregado y lavado de ropas.

El agua de los pozos es pésima, muy cargada en materias orgánicas y en bacterias patógenas. Los pozos abisinos han resultado bacteriológicamente considerados un verdadero fracaso. (Informe oficial Labor. Torio municipal.)

El agua cristalina de alta presión no tiene bacterias patógenas y es muy superior á las de Torrente, Paterna, etc., y á las de los pozos abisinos. (Informe oficial del Laboratorio municipal.)

PARA INQUILINOS, 4'85 PESETAS AL MES, 150 litros diarios encargándose la Sociedad de todos los gastos de instalación y conservación.

Sociedad de aguas Potables, GRAN VIA, M, entresuelo

Intervenido en el asunto, se ha dado cuenta de que ferrocarril ha de reportarle cuantiosos beneficios, y su Ayuntamiento se ha unido á las gestiones de los valencianos, apoyado por toda la Prensa, excepto la ministerial Epaica.

Cuando se ha reunido tan formidable núcleo de opinión, apenas iniciada la protesta, pueden confiarse que en breve sea un hecho la aprobación del proyecto de ferrocarril, mal que pese á la Compañía del Mediodía y á sus influyentes protectores.

Es la petición que se formula de tan estricta justicia, se plantea la cuestión en tales términos de claridad, que el Gobierno, para resolver, ha de optar entre servir á Madrid, Cuenca y Valencia, ó á la Compañía del Mediodía.

Y aunque en este país nos tienen los gobernantes acostumbrados á desatender los intereses nacionales por servir los de ciertas empresas que cuentan con el apoyo de influyentes personajes, en este asunto, dudamos que haya Gobierno que se atreva á arrostrar las graves consecuencias que la concesión particular de subvenciones y por favorecer particulares intereses, á las laboriosas publicaciones que piden ríes que faciliten el tráfico de los productos hoy depreciados por falta de comunicación para concurrir á mercados donde obtener precio remunerador.

Sospechamos que el actual Gobierno pretenda ganar tiempo, confiando que el actual movimiento de protesta vaya calmándose y por consecuencia pueda continuar indefinidamente en estado de proyecto el ferrocarril.

Si tal fuera la táctica de Maura está equivocada, porque las conclusiones de la Asamblea no se aprobaron á impulsos de una momentánea unión de todos los valencianos, sino que fueron la extirpación de la concepción anarquista que tienen todos los valencianos de que las precisas unirse como un solo hombre cuando de los intereses materiales de Valencia se trate, para poner término á la desconsiderada conducta del Estado que nunca ha prestado protección á esta ciudad.

De modo que la protesta de Valencia no cesará hasta que sea atendida, y lo que más, Valencia no tolerará dilaciones en la aprobación de ese proyecto.

Pronto quedará constituida la Junta de Defensa á cuyo lado estará Valencia entera dispuesta á todo para defender su dignidad y su convencerá Maura de que no valen atagazas.

Estamos ya hartos los valencianos de que los gobiernos se nos burlien y no toleramos en lo sucesivo que nos desatendan cuando pedimos con razón.

En Motilla del Palancar crece el entusiasmo. Hoy se celebrará allí una gran Asamblea, á la que asistirán representantes de 32 pueblos del partido, á los que los vecinos de Motilla se proponen agasajar dignamente.

El diputado por aquel distrito D. Jesús Casanova ha rectificado su primitivo criterio ante la corriente avasalladora que se le vania encima, y ha enviado al presidente de la Junta de Defensa de aquella localidad el telegrama siguiente:

«Interpretan torcidamente noticias Prensa; actitud mía ferrocarril directo ha sido, es y será resueltamente favorable esta vía por Motilla, coadyuvando sin vacilación, sin estímulos tardíos y á pesar de pretensiones injustificadas.—Casanova».

El diputado por San Clemente, Sr. Rodríguez Contreras, ha telegrafado también á aquella Junta en los siguientes términos: «¡Regresé anoche de Almorós, identificado con esa Junta y diputados valencianos; aseguro llegaré mañana cargo antes de consensir-se desatendan nuestras legítimas aspiraciones».

El exministro y senador Sr. Santamaría de Paredes ha escrito una sentida carta recordando que en aquel distrito de Motilla empezó su carrera política, y que como esto no puede olvidarlo, se pone incondicionalmente á disposición de la Junta de Defensa.

El presidente de la Diputación provincial ha dirigido á los diputados telegramas: «Presidente Diputación provincial.—Madrid.—En nombre Diputación Valencia ruego á usted y á esa Corporación se dignen apoyar gestiones de esta provincia para construir ferrocarril que comunique Madrid con nuestro puerto en seis horas, solicitando Gobierno resuelva favorablemente la petición que obra en su poder.

Por correo envío antecedentes.—Valdecabres».

«Presidente á alcalde de Madrid.—Diputación provincial agradece profundamente acuerdo Ayuntamiento Madrid favorable ferrocarril directo á Valencia por Motilla, y ruega persista actitud con toda decisión por ser obra de interés nacional.

Por correo envío antecedentes».

El Sr. Valdecabres recibió ayer por la mañana el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros: «Tenga por reproducidas manifestaciones que tengo hechas de mis viciatos deseos de resolver á entera satisfacción asunto del ferrocarril, ahora en estudio inexcusable para preparar decisión del Gobierno.—Maura».

Hechos, hechos, es lo que se pide. Palabras están de sobra.

El Colegio de Farmacéuticos ha dirigido una entusiasta comunicación al Alcalde de Motilla en los acuerdos de la Asamblea referentes á la construcción del ferrocarril directo á Madrid.

En el correo de ayer se remitieron á los diputados y senadores calcos del proyecto del ferrocarril, y el estado demostrativo que ayer publicamos de la ventaja de la línea directa sobre la de Cuenca.

Los Sres. Testor, Crespo Asorin y Tremor, con los diputados por la provincia de Cuenca Sres. Martínez Contreras y Casanova, visitaron ayer al director de Obras públicas para interesarle en el expediente del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

El informe definitivo no ha sido entregado todavía al ministro.

Más tarde, los diputados valencianos conuoveron con el Sr. Sánchez Guerra.

Han insistido en la necesidad de que se apruebe el expediente, y le han hecho saber los inconvenientes que para Valencia conuocaría la prolongación de la línea de Utiel hasta Cuenca.

El ministro ha ofrecido despatcharlo

El agua es el vehículo preferente del colera, tifus y fiebres infecciosas. (Circular del Gobernador.)

El agua mala es peligrosa para la bebida; no lo es menos para el cocido de los alimentos, fregado y lavado de ropas.

El agua de los pozos es pésima, muy cargada en materias orgánicas y en bacterias patógenas. Los pozos abisinos han resultado bacteriológicamente considerados un verdadero fracaso. (Informe oficial Labor. Torio municipal.)

El agua cristalina de alta presión no tiene bacterias patógenas y es muy superior á las de Torrente, Paterna, etc., y á las de los pozos abisinos. (Informe oficial del Laboratorio municipal.)

PARA INQUILINOS, 4'85 PESETAS AL MES, 150 litros diarios encargándose la Sociedad de todos los gastos de instalación y conservación.

Sociedad de aguas Potables, GRAN VIA, M, entresuelo

Intervenido en el asunto, se ha dado cuenta de que ferrocarril ha de reportarle cuantiosos beneficios, y su Ayuntamiento se ha unido á las gestiones de los valencianos, apoyado por toda la Prensa, excepto la ministerial Epaica.

Cuando se ha reunido tan formidable núcleo de opinión, apenas iniciada la protesta, pueden confiarse que en breve sea un hecho la aprobación del proyecto de ferrocarril, mal que pese á la Compañía del Mediodía y á sus influyentes protectores.

Es la petición que se formula de tan estricta justicia, se plantea la cuestión en tales términos de claridad, que el Gobierno, para resolver, ha de optar entre servir á Madrid, Cuenca y Valencia, ó á la Compañía del Mediodía.

urgencia, y al efecto ha dicho que pedirá el informe correspondiente al director de Obras públicas.

Una vez estudiado llevará la resolución al Consejo de ministros.

El Sr. Trencher, con objeto de facilitar este estudio al ministro, ha ofrecido entregarle planos detallados de los proyectos que se discuten, con nota de las ventajas e inconvenientes de cada uno.

Los conferenciados han salido bien impresionados del despacho del ministro, aunque creen que la solución no será tan rápida como fuera de desear, por los trabajos en contra que han realizado, realizan y realizarán otros elementos.

Los trabajos se contrarrestarán con la actividad energética de las poblaciones interesadas.

Hemos recibido el siguiente telegrama del alcalde de Requena y que publicamos con satisfacción:

Director de El Pueblo.—Comunico a usted que el día 8 se verificó aquí una Asamblea de adhesión a las gestiones para la aprobación del ferrocarril directo a Madrid. Agradeceré lo inserte.—El alcalde, Juan García.

El Sr. Senantes apoya otra enmienda relativa a la facultad de las Diputaciones para establecer redes telefónicas.

El ministro de la Gobernación hace suya la enmienda del Sr. Senantes, pero a condición de que las líneas no rebasen el límite de las provincias; que el Estado pueda establecer libremente aquellas líneas que tenga por conveniente y además el derecho de intervenir en todas las líneas telefónicas.

Con estas aclaraciones se acepta la enmienda del Sr. Senantes.

Se aceptan otras dos enmiendas presentadas al mismo artículo.

El Sr. Alba apoya una enmienda al mismo artículo.

La contesta el Sr. Lombardero y es desechada.

Los Sres. Chaves y Tostor retiran las enmiendas que tenían presentadas al art. 331 en vista de la nueva redacción que se ha dado al párrafo que impugnaban.

Se desecha una enmienda del Sr. García Loma.

El Sr. Chaves apoya otras.

Interviene el Sr. Moret, apuntando el peligro que trae aparejada la contratación de Empréstitos provinciales, que pueda perjudicar el patrimonio de los municipios.

La contesta el Sr. Maura, diciendo que este peligro no existe.

Se desecha la enmienda, como también otras presentadas al art. 335.

Las Cortes

Secciones del día 12. CONGRESO

A las 3.15 abre la sesión el Sr. Dato, estando desiertos los escaños y tribunas.

En el banco azul se hallan los Sres. Maura y La Cierva.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Chaves apoya una enmienda al artículo 330.

La contesta el Sr. Lombardero y es desechada.

El Sr. Senantes apoya otra enmienda relativa a la facultad de las Diputaciones para establecer redes telefónicas.

El ministro de la Gobernación hace suya la enmienda del Sr. Senantes, pero a condición de que las líneas no rebasen el límite de las provincias; que el Estado pueda establecer libremente aquellas líneas que tenga por conveniente y además el derecho de intervenir en todas las líneas telefónicas.

Con estas aclaraciones se acepta la enmienda del Sr. Senantes.

Se aceptan otras dos enmiendas presentadas al mismo artículo.

El Sr. Alba apoya una enmienda al mismo artículo.

La contesta el Sr. Maura, siendo desechada.

Los Sres. Chaves y Tostor retiran las enmiendas que tenían presentadas al art. 331 en vista de la nueva redacción que se ha dado al párrafo que impugnaban.

Se desecha una enmienda del Sr. García Loma.

El Sr. Chaves apoya otras.

Interviene el Sr. Moret, apuntando el peligro que trae aparejada la contratación de Empréstitos provinciales, que pueda perjudicar el patrimonio de los municipios.

La contesta el Sr. Maura, diciendo que este peligro no existe.

nos de las referencias a la contabilidad y balance trimestral.

El capítulo 9.º es completamente nuevo y del mayor interés. Responde a una finalidad útil y práctica como es la de regular la importación, producción y circulación de las esencias que generalmente se emplean en la preparación de aguardientes compuestos, con objeto de defender de la concurrencia ilícita a los fabricantes que paguen la patente única que podrán recibir y emplearlas.

El 10 se refiere a los almacenes y detallistas. Como no tiene variaciones importantes no las consideramos.

El capítulo 11 trata de la liquidación y pago del impuesto. La liquidación se practicará en forma análoga a la establecida hasta ahora para la cuota de fabricación; pero el pago habrá de hacerse directamente los fabricantes en las administraciones de la Renta salvo en el caso de que el pago se haga en pagares, que deberán realizarse en las capitales de provincias.

Las patentes se pagarán en un solo plazo cuando no excedan de mil pesetas, pero las de clase superior se harán efectivas en cuatro plazos trimestrales.

Las patentes se pagarán en el momento en que los fabricantes las reciban de la Administración, y su importe podrá consignarse también en pagares.

El capítulo 12 afecta a la exportación, reglamentándose por ahora la exportación de los vinos dulces, alcoholes neutros y desnaturalizados y aguardientes compuestos y licorosos, que serán los únicos que darán derecho a la devolución del impuesto.

En los vinos dulces se distinguen por los efectos del abono, los que marquen hasta 8º del areómetro Baumé ó que tengan mayor graduación.

Para hacer los abonos en los que excedan de esta graduación será necesario obtener muestras, que serán analizadas en la Dirección del ramo.

El 13 se refiere a la reglamentación de las devoluciones y de las cancelaciones, y el 14 a la circulación.

En la circulación se exige del visado a los vendedores que expidan los almacenes.

Los restantes capítulos hasta el 17, se refieren a reglas de la Administración.

Lleva, además, el Reglamento las disposiciones transitorias para determinar la forma en que han de satisfacer el impuesto los aguardientes y alcoholes de todas clases que existan en poder de los fabricantes, almaceneros, fábricas de aguardientes compuestos y licorosos y fábricas de vinos.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

Cuando los Ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendos, será cuando se reducirán los arbitrios municipales a 20 pesetas por hectólitro, según determina el artículo 1.º de la ley.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

Cuando los Ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendos, será cuando se reducirán los arbitrios municipales a 20 pesetas por hectólitro, según determina el artículo 1.º de la ley.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

Cuando los Ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendos, será cuando se reducirán los arbitrios municipales a 20 pesetas por hectólitro, según determina el artículo 1.º de la ley.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

ingreso podría saldarse el déficit y obtener un ingreso al Ayuntamiento.

El capítulo 9.º es completamente nuevo y del mayor interés. Responde a una finalidad útil y práctica como es la de regular la importación, producción y circulación de las esencias que generalmente se emplean en la preparación de aguardientes compuestos, con objeto de defender de la concurrencia ilícita a los fabricantes que paguen la patente única que podrán recibir y emplearlas.

El 10 se refiere a los almacenes y detallistas. Como no tiene variaciones importantes no las consideramos.

El capítulo 11 trata de la liquidación y pago del impuesto. La liquidación se practicará en forma análoga a la establecida hasta ahora para la cuota de fabricación; pero el pago habrá de hacerse directamente los fabricantes en las administraciones de la Renta salvo en el caso de que el pago se haga en pagares, que deberán realizarse en las capitales de provincias.

Las patentes se pagarán en un solo plazo cuando no excedan de mil pesetas, pero las de clase superior se harán efectivas en cuatro plazos trimestrales.

Las patentes se pagarán en el momento en que los fabricantes las reciban de la Administración, y su importe podrá consignarse también en pagares.

El capítulo 12 afecta a la exportación, reglamentándose por ahora la exportación de los vinos dulces, alcoholes neutros y desnaturalizados y aguardientes compuestos y licorosos, que serán los únicos que darán derecho a la devolución del impuesto.

En los vinos dulces se distinguen por los efectos del abono, los que marquen hasta 8º del areómetro Baumé ó que tengan mayor graduación.

Para hacer los abonos en los que excedan de esta graduación será necesario obtener muestras, que serán analizadas en la Dirección del ramo.

El 13 se refiere a la reglamentación de las devoluciones y de las cancelaciones, y el 14 a la circulación.

En la circulación se exige del visado a los vendedores que expidan los almacenes.

Los restantes capítulos hasta el 17, se refieren a reglas de la Administración.

Lleva, además, el Reglamento las disposiciones transitorias para determinar la forma en que han de satisfacer el impuesto los aguardientes y alcoholes de todas clases que existan en poder de los fabricantes, almaceneros, fábricas de aguardientes compuestos y licorosos y fábricas de vinos.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

Cuando los Ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendos, será cuando se reducirán los arbitrios municipales a 20 pesetas por hectólitro, según determina el artículo 1.º de la ley.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

Cuando los Ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendos, será cuando se reducirán los arbitrios municipales a 20 pesetas por hectólitro, según determina el artículo 1.º de la ley.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

Cuando los Ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendos, será cuando se reducirán los arbitrios municipales a 20 pesetas por hectólitro, según determina el artículo 1.º de la ley.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

planetaria, cinematógrafos, columpios y Museo zoológico, que se han de instalar en el Llano del Remedio durante la Feria de Navidad.

Es aquí el resultado de la subasta, figurando en primer término la tasación y en el segundo el remate:

Número 3, tasación 16 pesetas, rematado por D. Manuel Sánchez por 16 pesetas; número 4, tasación 16, rematado por el mismo por 18; núm. 5, tasación 16, rematado por don Bruno Herranz por 20; núm. 6, tasación 14, rematado por D. Cándido Mora por 14; número 7, tasación 14, rematado por D. Juan Izquierdo por 14; núm. 12, tasación 240, rematado por D. Eduardo Víctor por 495.

Número 13, tasación 70 pesetas, rematado por D. Manuel Martí por 237 pesetas; número 16, tasación 372, rematado por D. Enrique Ferris por 573; núm. 18, tasación 24, rematado por D. Juan Izquierdo por 24; núm. 19, tasación 20, rematado por el mismo por 23; núm. 20, tasación 685, rematado por D. Joaquín Roca Mora por 1.246; núm. 21, tasación 685, rematado por D. Federico Navarro por 1.440; núm. 22, tasación 685, rematado por Antonio Estrada por 1.544; núm. 23, tasación 685, rematado por Antonio Requena por 1.356; núm. 24, tasación 647, rematado por D. Federico Navarro por 1.499; núm. 25, tasación 598, rematado por D. Bautista Rodríguez por 1.241.

Número 31, tasación 46 pesetas, rematado por D. Rafael Alcalá por 136 pesetas; número 32, tasación 58, rematado por D. Eduardo Víctor por 244; núm. 34, tasación 46, rematado por D. José Alarcón por 96; núm. 36, tasación 12, rematado por D. Cándido Mora por 12; núm. 38, tasación 52, rematado por D. Vicente Gil por 145; núm. 39, tasación 44, rematado por D. Mellón Busto por 63; número 42, tasación 49, rematado por D. Eduardo Víctor por 49; núm. 43, tasación 49, rematado por el mismo por 49; núm. 44, tasación 45, rematado por el mismo por 35.

Total tasación, 5.339.—Total rematado, 10.603.

Rescaudado de más que lo calculado: 5.214 pesetas.

En los dos días de subasta el Ayuntamiento ha obtenido un beneficio sobre lo calculado de 12.976 pesetas.

Ayer se publicó el oportuno bando indicando los puntos en donde han de ser instalados los colegios de este próximo año.

Mañana publicaremos dicha relación con expresión de las calles y plazas que a cada sección pertenecen.

Terminadas las oposiciones a las escuelas elementales de niños, los opositores que han obtenido los primeros números han hecho la elección de plazas en esta forma:

D. Luis Dual Elio, la de Albalat dels Sorells; D. Amador Martínez Vives, la de Puente de San Juan; D. Manuel Cigales Marrá, la de Sevilla; D. Adolfo Guñarro Cuevas, la de Aguas.

El gobernador ha recibido instrucciones para la variación del uniforme de los oficiales del cuerpo de Seguridad.

El cuello y las bocanagras de la guerra serán de color verde oscuro, y las iniciales estarán cubiertas con una corona real.

Se suprime la tarasiana, sustituyéndola por la gorra alemana con galón verde. Del mismo color será el plumero del dor, con un solo galón de oro, ancho.

Los cordones de las hombreras se sustituyen por capones, de diario y charreteras, de gala.

Se suprimen también los galones de las insignias, dejando únicamente las estrellas de seis puntas.

Las Barracas.—Llop, 8 y 10.—Liquidados.

Hoy, de once a una amenizará el paseo de la Glorieta la Banda Municipal; que interpretará las siguientes obras:

1.º «Cantos asturianos», Chapí; 2.º «Patricia», ópera de Bizet; 3.º «Peer Gynt» I, Grieg; 4.º «Peer Gynt» II, Grieg; 5.º «El 1812», ópera de Tchaikowski; 6.º «Cyranos», pasodoble, Allier.

Tribunales

Notas e Impresiones

Robo.—En la Sección segunda y ante el jurado de Enguera, comparecieron ayer dos hermanos llamados Antonio y Francisco Vidal Juan, a quienes acusó el fiscal de haber penetrado en la casa de la Solana del término de Mogente, fracturando la cerradura de la puerta, apoderándose de una caja de arado, dos azadones y varios objetos más, valorados en 800 pesetas.

En la defensa informó el letrado D. Pedro Aparicio.

El fallo del jurado fué de inculpabilidad, por lo que el tribunal decretó la libre absolución de los procesados.

Incidente.—Ayer nos ocupábamos de la situación anómala que atraviesan los jurados de Enguera, que desde cuatro días que en nuestra ciudad se encuentran cumpliendo sus deberes no han percibido sus dietas.

Los señores jurados del citado partido negáronse ayer, antes de comenzar el juicio anteriormente reseñado, a constituirse en la Sección segunda.

La resistencia de los jurados produjo gran impresión en la Audiencia.

Después de muchas promesas e infinitas gestiones el presidente de dicha Sección señor Fornies logró convencer a los jurados de lo gravísimo del caso, instándoles a que se constituyeran al día siguiente en los juzgados.

Esperamos que mañana se resuelva el pago de las dietas ya que muchos jurados aquí se hallan sin dinero y viviendo de prestado.

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª.—Mar.—Antonio Monleón. Estafa.

Serranos.—Vicente Pelay. Infracción de la ley de caza.

Liria.—Joaquín Gasulla. Atentado.

SECCION 2.ª.—Serranos.—Juan María Roig y otro. Robo.

Costas de Oficio.

Noticias

Ustedes son meridionales y como tales exageran. Es imposible que un tren permanente estacionado en un paso a nivel, durante un cuarto de hora, como ustedes aseguran.

VICHY CATALAN

(Con su retrato)
(Único autorizado con marca registrada)
A 2'50 pesetas botella
Depósito exclusivo para la venta:
Calle de PASCUAL Y GENIS, 13.-Valencia
(Casa MARTÍNEZ YMBERT)

Vichy Catalán

Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, LA DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes mineras. Precio, 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72, Teléfono 776.

LA RIOJA ALTA

Los mejores vinos finos de mesa
Depósito: Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono, 776

Curación de las hernias (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUPREN
que el viernes 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista D. Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE Y TRIPLE REGULAR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombreres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 p.%, aceite hacaalo
1.º totalmente. Reconocimiento. Aceite solo indispone y pierde por vías intestinales

CONSULTA

y cura pronta y garantizada de ENFERMEDADES SECRETAS MATRIZ, ORINA, FLUIDOS VIAS URINARIAS VENEREO-SIFILIS
Dirigirse al médico director de la Gran Clínica Madrileña Calle del Empedrado, 5, principal entrada por la calle de las Barcas
Horas: de 9 a 11 mañana y de 6 a 9 noche. 1.ª. de 11 a 1 y de 4 a 6, 2.ª. pesetas. Especiales, 5 ptas.
Todos los días aunque sean festivos.
Curación pronta del REUMA, GOTA, PARALISIS

Cinematógrafos MARTIN del OLMO BARCELONA

La casa más antigua en España dedicada al ALQUILER DE PELICULAS
Programas inagotables, asuntos nuevos diariamente, precios sin competencia, pues por estas razones es hoy la única casa que más clientes tiene.
Venta de aparatos y accesorios cinematográficos a precios increíbles por su baratura.
Sucursal única para el reino Valencia GRAN CINEMA "LA PAZ"

Las Familias

que se cuidan de sus intereses hacen sus compras de lanas novedades para señora, a mitad de su precio y demás géneros de la temporada como alfombras y mantas que llaman la atención por su economía en el Comercio de SAN FRANCISCO, calle de SAN FERNANDO, 1 y 3, (junto al Almacén del Pallero), donde se está verificando una verdadera liquidación.

Vino legítimo de Benejama

Del cosechero LORENZO FERRERO SARRIÓ
Única casa de vinos de Benejama, y que sean de su propia cosecha, a 3 y 2.25 pesetas desahucio, y clases superiores doce botellas 10 reales, garantizando su pureza. Venta al por mayor y menor. Servicio a domicilio.
Correjería, 4, junto a la calle de Zaragoza.

CUPON REGALO

Vale por una corbata a todo comprador de una peseta en adelante, en la Fábrica de Corbatas, única en Valencia, calle Don Juan de Villarrasa, núm. 12, 2.º
Palacio del Conde Parcent
Papelería Botella CALLE SAN VICENTE, 141
Papeles para fumar, escribir, dibujar, envolver. Cuadernos de apuntes, libros rayados, plumas. Cajas con papel y sobres buena clase. Precios económicos.—OBJETOS DE ESCRITORIO

EDICTO

En virtud de haber fallecido el recaudador que fué de la Junta administrativa de caminos rurales del término municipal de Sueca D. Pablo Ferrer, la referida Junta D. Salvador Corberá actual, nombro recaudador al Sr. D. Salvador Corberá actual, a quien podrán verificar el pago del reparto de caminos del año último en su domicilio, calle de la Virgen, 34.—De 8 a 13 todos los días laborables en el plazo de 10 días.
Sueca 12 Diciembre 1908.—Salvador Corberá Alberola.

TRASPASO

Se traspasa un local propio para estanco, rejería ó otra industria con enseres de anaqueles y mostrador en el punto más céntrico de la calle del Pintor Sorolla.
Razón: Maldonado, 5, bajo.

Teatro Principal
Opera Italiana
Gran Atracción
Todos los días 2 funciones
Mlle. Renee
Cromos Animados
CINE MODERNO
Sangre, 15

CINE MODERNO
Sangre, 15
Todos los días estrenos y variaciones presentando los últimos éxitos cinematográficos.

Tiro de pichón
El dueño del tiro de pichón de la calle de Sorri, para su numerosa clientela que, desde el domingo próximo se empezarán las risas de pavos y capones como es costumbre de todos los años.

Puerto
COMERCIO DE IMPORTACION
Buques entrados:
Vapor español Vinifreda, procedente de Liverpool, con 3 fardos papel para decorar habitaciones para Francisco Lorrens; 3 cajas queso para Ferrandis y Taberner; 1 caja tejidos de algodón para Amp Hermanos; 1 caja y 5 fardos tela imitación cuero, para Enrique Algoriza; 3 balas y 1 caja alfombras de lana y algodón tejidos de algodón y tejidos de lana y algodón para Ramón Sorri; 8 fardos hules para Viuda de Jacinto Fleta; 7 fardos papel para decorar habitaciones para Luis Gervara.

Candidatura Artística
¡Fumadores!
PAPEL VALENCIA
Serolla, Blasco y Benlliure.

PAPEL VALENCIA
Serolla, Blasco y Benlliure.
SOROLLA, insigne pintor que da gloria a nuestra tierra; quien en el cielo del arte como algunos sol eleva con luz propia y ha logrado formar una nueva escuela, rompiendo los viejos moldes y carcomidas ideas.

Trinquete Moderno, Catarroja
Hoy domingo a las tres de la tarde se jugará un importante partido de pelota a escalera por encima cuerdas por los pelotaris Nel y Peret de Marchalones, contra Limonero, Cartero y Ferrer de Catarroja.

Teatros
Principal.
Ayer tarde y con un llenazo muy propio de las viejas villas castellanas en que nadie sale de casa por la noche y sólo acude el vecindario al cine ó a los titeres de la plaza antes de ponerse el sol, se cantó «Rigoletto», en que estuvo bien el Sr. Gioacchini y mal la Srta. Punsetti, cada día más descuidada.

familias. Se advierte que será requisito indispensable la presentación del recibo del mes corriente.
«LAS GERMANIAS».—Esta sociedad celebrará un baile familiar hoy, de nueve a doce de la noche, para cuyo acto todo el que quiera vaya provisto del recibo del mes corriente, queda expuesto a no entrar en el salón.—El secretario, Luis Sempere.

Información obrera
PEONES ALBAÑILES «LA ESCUADRA».—Esta sociedad celebrará esta mañana, a las diez de la misma, junta general ordinaria, para tratar de la renovación de la Junta directiva, dación de cuentas y otros asuntos de interés.
LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Hoy domingo, a las diez de la mañana, se celebrará junta general ordinaria para tratar de la dación de cuentas, sobre las escuelas, dictamen de la directiva respecto al relvato y preguntas y proposiciones.

Sucesos
Caída y fractura.
Un muchacho llamado Vicente Picher Barrera tuvo la desgracia de sufrir una caída, fracturándose la pierna derecha.
Fue asistido en la casa de Socorro de Serranos.
Obrero herido.
Un obrero llamado Vicente Toluá Sabater, de 17 años, que se encontraba ayer trabajando en la recomposición del camino de Encorts, tuvo la desgracia de que le diera una coxa la caballería del carro que guiaba, destruyéndole toda la boca.

Alcance de la tarde
La «Gaceta»
El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Ley de alcoholes y reglamento para su aplicación.

Consejo de ministros
Se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Maura, y ha sido de larga duración.
La mayor parte del tiempo se ha invertido en el estudio para la reforma de las plantillas del personal de la Armada.

Conferencia
Servicio especial de EL PUEBLO
Madrid 12, 8'30 noche.
Final del Congreso
Martínez Ruiz (Azorin) pide al ministro de Instrucción pública se concedan recompensas honoríficas para un grupo de profesores de la Universidad de Stokolmo que se preocupan y estudian la literatura española, traduciendo nuestros libros.

En uniones republicanas
CENTRO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA (Liberos, 2).—Celebrará hoy, de nueve a doce de la noche, gran baile de sociedad.
Los socios presentarán a la entrada el recibo del último mes.
CENTRO REPUBLICANO «EL PORVENIR».—Hoy, a las once de la noche, se celebrará un baile familiar y serán obsequiadas las señoras que asistan, con hermosos obsequios.—El presidente, Rocafull.
CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL MUSEO.—Hoy, de nueve a doce de la noche, se celebrará gran baile de sociedad. Se exigirá a la entrada el recibo del último mes.

Final del Senado
Continúa la discusión del presupuesto de Guerra, interviniendo para alusiones Amos Salvador y Portuondo, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad Díaz Moreu.
Le contesta Ugarte, interviniendo brevemente el general Primo de Rivera.
Apruébase la totalidad y se levanta la sesión.
Caducidad de créditos
Ante la comisión del proyecto sobre caducidad de créditos del Estado ha informado Martínez Asenjo, pidiendo que se excluyan los créditos de Ayuntamientos por 60 por 100 de propios.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30.—Cavalleria Rusticana.—Payasos.—A las 8'30.—Aida.
TEATRO PRINCESA.—A las 8'30.—San Juan de Luz.—A las 5.—María Jesús y El Ratón.—A las 6'15.—La presidiaria.—A las 8'45.—La presidiaria.—A las 9'45.—San Juan de Luz.—A las 11.—A paga y vintanos.—El Ratón.
TEATRO DE APOLO.—A las 8'30.—Caza de almas.—La manzana de oro.—Las Brindonas.—A las 8'30.—Los aparecidos.—La manzana de oro.—Las Brindonas.

Por telégrafo y teléfono
Para esta noche se anuncian innumerables mítines.
Los celebrados anoche no se vieron tan animados, debido al vendaval y frío que reinaban.

Entusiasmo antisoldado
Barcelona.—He recorrido todos los centros antisoldados, reinando un movimiento y entusiasmo indescribibles.
Se han dado casos de presentarse decenas de mujeres que acuden a los centros antisoldados a denunciar defunciones de soldados para impedir suplantaciones.
Recibense centenares de telegramas de toda España pidiendo noticias de la lucha de mañana.

Los directos Valencia-Madrid y Valencia-Alicante
Canalejas ha conferenciado con Maura y Sánchez Guerra acerca de los ferrocarriles directos de Valencia a Madrid y de Valencia a Alicante.
El resultado de la conferencia ha sido satisfactorio respecto al directo de Valen-

Que la aprobado hasta el artículo 25, quedando sólo pendientes de discusión los adicionales.
Se levanta la sesión.
Final del Senado
Continúa la discusión del presupuesto de Guerra, interviniendo para alusiones Amos Salvador y Portuondo, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad Díaz Moreu.

Los hijos de la Iglesia
Bermeo.—Ha sido muy comentado un suceso que prueba la religiosidad de algunos bizkaitarras.
Pasaba el viático por junto a la casa social de la Juventud Vasca en el momento en que salía un grupo cantando.
Los municipales reprendieron a los del grupo.

Fuerte temporal
Bilbao.—Sigue el violento temporal. La ría está imponente.
En el muelle de Marzana cayó un muchacho de 13 años que desapareció arrastrado por la impetuosísima corriente.
El gentío, aterrado y lanzando grandes gritos, siguió al muchacho por ambas márgenes, no pudiendo salvarle.
Vendabal
Palma.—Un fuerte vendabal ha causado desperfectos en las casas y en los campos.

El bloque
Palma.—Por la noche los liberales y los republicanos se reunieron para organizar el gran recibimiento que han de dispensar a Melquíades Álvarez.
Reina grande entusiasmo por la constitución del bloque.
Se han cubierto las listas para sufragar los gastos del mitin.
Estacazos
Sanlúcar de Barrameda.—En una calle concurridísima un conocido joven aristócrata cuestionó con un gitano.
Propinaronse mutuamente fuertes y numerosos estacazos.

De Marruecos
Meilla.—El Roghi ha levantado el campamento acercándose más a la izquierda del Mulya dentro del territorio de la kabila de Beniaki.
Las kabilas situadas entre Fez y Tazza le han escrito pidiéndole que vaya para impedir el paso de la mehalha que se organiza en Fez para restablecer el orden en el Rif.
Se ignora si accederá o continuará su retirada hacia la Alcazaba de Sidi Meluk hasta donde se extiende la influencia de las tropas francesas que ocupan Benisnasen.
Témense represalias.

Las elecciones en Barcelona
Entusiasmo antisoldado
Barcelona.—He recorrido todos los centros antisoldados, reinando un movimiento y entusiasmo indescribibles.
Se han dado casos de presentarse decenas de mujeres que acuden a los centros antisoldados a denunciar defunciones de soldados para impedir suplantaciones.
Recibense centenares de telegramas de toda España pidiendo noticias de la lucha de mañana.

El bloque en Castellón
Castellón 12, 22'50.—Comienzan a llegar muchos forasteros para asistir al mitin que ha de celebrarse en favor de la unión de las izquierdas.
La comisión organizadora acaba de publicar unas hojas convocando a los castellonenses para que salgan a la estación a recibir a los oradores.
El recibimiento será entusiasta.
De Madrid vienen 14 oradores.
Los integristas, según se asegura, suspenden el mitin por no llegar los oradores.
Se afirma que éstos llegan mañana en el mismo tren que los oradores liberales.
De todos modos, el mitin reaccionario será un seguro fracaso.

Expectación
Entre los políticos existe gran expectación por conocer el resultado de las elecciones que mañana se celebrarán en Barcelona.
Hacen muchos comentarios y vaticinios, hasta ahora ninguno fundado.
Los carlistas
Los carlistas del Senado tampoco discutirán el presupuesto de Instrucción.
Polo y Peirólin ha desistido de intervenir en el debate.

Moret
El Sr. Moret estuvo esta tarde en el Senado y conferenció con Montero Ríos, López Domínguez, Groizard y con otros senadores liberales.
Moret dijo que en visita solo obedecía a conversar un rato con sus amigos.
Obra de Galdós
El martes se estrenará en el teatro Lara una comedia cómica titulada «Pedro Minio», original de Pérez Galdós.
La acción se desarrolla en un asilo y todos los personajes son ancianos.

Próxima huelga
La comisión de empleados en la intervención de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha celebrado al anochecer una reunión en la Casa del Pueblo, acordando convocar a una reunión magna a todos los empleados en las oficinas y talleres para el próximo martes.
En esta reunión acordarán qué actitud han de seguir para solucionar el asunto surgido por sus reclamaciones a la Compañía.
El Consejo ha prometido estudiar las peticiones.

El premio Nobel
Christiana.—El premio Nobel de la Paz se concede al profesor danés Mr. Rajer y al sueco Mr. Arnoldsen.
¿Indulto de Lerroux?
El Gobierno se preocupa de las complicaciones que puede originar la elección de Lerroux ante la eventualidad de un debate acerca de la aptitud legal de aquél y de su admisión en el Congreso.
Estudia la conveniencia de conceder el indulto a Lerroux.
Así lo afirman personajes ministeriales.

Tres penas de muerte
El Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia de pena de muerte impuesta a tres gitanos que asesinaron en Valenzuela a una pareja de la guardia civil y reclusión perpetua a un gitano de catorce años, a otra de más edad y a un gitano acusados de encubridores.
Comunicaciones marítimas
Maura ha pedido al presidente de la Comisión que entienda en el proyecto de Comunicaciones marítimas nuevos antecedentes relativos a las reclamaciones del litoral.
Mañana se reunirá la comisión.
Hasta el lunes no habrá solución.
Parece que predomina el criterio de reducir a dos reales el impuesto de una peseta.

De nuestro corresponsal especial
Las elecciones en Barcelona
Entusiasmo antisoldado
Barcelona.—He recorrido todos los centros antisoldados, reinando un movimiento y entusiasmo indescribibles.
Se han dado casos de presentarse decenas de mujeres que acuden a los centros antisoldados a denunciar defunciones de soldados para impedir suplantaciones.
Recibense centenares de telegramas de toda España pidiendo noticias de la lucha de mañana.

Los directos Valencia-Madrid y Valencia-Alicante
Canalejas ha conferenciado con Maura y Sánchez Guerra acerca de los ferrocarriles directos de Valencia a Madrid y de Valencia a Alicante.
El resultado de la conferencia ha sido satisfactorio respecto al directo de Valen-

